Hortyfruta quiere la extensión de norma de calidad para la próxima campaña

La Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, HORTYFRUTA, ha celebrado de forma presencial su XIV Asamblea General Ordinaria en El Ejido, cumpliendo con todas las medidas de seguridad y prevención recomendadas por las autoridades dentro del contexto actual sanitario, para lo que ha reducido a la mitad el número de personas autorizadas a asistir por parte de cada una de las organizaciones miembro.

La Asamblea General ha comenzado con las palabras del presidente de HORTYFRUTA, Francisco Góngora quien ha destacado el papel del sector durante la pandemia: "*Durante estos diez años he llevado con orgullo ostentar la presidencia de esta Organización que ha acometido retos importantes para el sector hortofrutícola en su conjunto, poniendo en valor y dando visibilidad a la calidad de los productos hortofrutícolas y sus técnicas de cultivo. Pero el reto más importante al que no hemos enfrentado como sector se nos ha presentado con la COVID y la respuesta de todos los hombres y mujeres que han estado trabajando en estas circunstancias tan difíciles no puede pasar inadvertido y, es por ello, por lo que quiero destacar el agradecimiento, la admiración y honor que siento de ser parte de este colectivo".*

Del mismo modo, Góngora ha destacado, por su importancia operativa en la organización estructural de HORTYFRUTA la presencia de las organizaciones agrarias Asaja y Coag: "*La vuelta al seno de la Interprofesional de Asaja y Coag que, junto a UPA, completan la representación del colegio de productores ha sido una gran noticia para todo el sector. Doy mi más calurosa bienvenida a sus representantes y agradezco, sinceramente, los esfuerzos realizados por todas*

las asociaciones miembros para llegar a un entendimiento en beneficio del conjunto del sector que es el bien común por el que debemos trabajar".

En el transcurso de la Asamblea se han presentado las actuaciones llevadas a cabo en 2020 y se han estudiado cuidadosamente todas las líneas de actuación previstas para este 2021, entre las que destaca el **establecimiento de normas de calidad y la solicitud de extensión** de dicho acuerdo como norma por un periodo de tres años, cuestión en la que HORTYFRUTA lleva trabajando desde final del año pasado y para el que se ha creado un Grupo Mixto de Trabajo junto con la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, con el fin de establecer criterios comunes relativos a la puesta en marcha y a la vigilancia de la extensión de norma. "La creciente competencia por las importaciones de países terceros dificulta la supervivencia de los productores, de modo que una de las principales vías para obtener un producto diferenciado y que se revalorice en el mercado es la elevación de las normas de calidad. Por este motivo, HORTYFRUTA valiéndose del amparo leal recogido en la Ley reguladora de las Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias y con el fin de preservar la mejor imagen posible de los productos de cobertura adoptará el acuerdo de extensión de norma limitando exclusivamente la comercialización a las clases y categorías superiores para tomate, pimiento, pepino, berenjena, calabacín, judías verdes, sandía y melón cultivadas bajo invernadero. Se trata de una línea de trabajo que está bastante avanzada y que esperamos poder poner en marcha justo al comienzo de la próxima campaña, haciéndolo extensible a los agentes de comercialización y producción ajenos a la Interprofesional", explica Francisco Góngora, presidente de HORTYFRUTA.

La **lucha integrada** en el principal signo distintivo de la organización andaluza. Son muchos los esfuerzos que ha realizado para primero impulsar y luego consolidar esta técnica de producción, liderando multitud de acciones que han conseguido que el control biológico se haya convertido en un elemento diferenciador incuestionable del sector hortofrutícola bajo invernadero de Andalucía. "HORTYFRUTA seguirá liderando el cambio, contribuyendo con su campaña **I Love Bichos, Cultivos Naturalmente Protegidos** a que el control biológico esté implantado en el 100% de las explotaciones andaluzas. Además, el empleo de insectos auxiliares constituye una respuesta a las demandas del consumidor y cumple perfectamente con la estrategia de la Comisión Europea 'De la granja a la mesa', asevera Góngora.

Igualmente, HORTYFRUTA continuará centrando sus esfuerzos en cuestiones tan trascendentales para el futuro de la horticultura como son la **Higiene Rural** como factor determinante contra la proliferación de plagas para los cultivos y cuya incorrecta aplicación propicia una imagen negativa del campo que puede dañar gravemente a la comercialización de las frutas y hortalizas andaluzas. La campaña de concienciación "**No cortes en verde**" será otro frente de trabajo que la Interprofesional seguirá desarrollando en coordinación con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, favoreciendo el suministro constante de melón y sandía en condiciones óptimas de calidad.

Acto inaugural

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo Díaz ha sido la encargada de inaugurar la XIV Asamblea General Ordinaria de HORTYFRUTA. En dicho acto, Crespo ha señalado que “es necesario tener mecanismos que permitan en el futuro controlar las circunstancias de desequilibrios de mercado, por este motivo desde la Dirección de Industrias estamos trabajando ya en la extensión de norma. Nuestra idea es que en la siguiente campaña esté finalizada y por tanto, pueda ser utilizada por parte del sector. Además, hay que tener otros mecanismos disponibles y estamos plateando al Ministerio y a la UE al igual que se ha aprobado el artículo 167 bis para el aceite de oliva en la retirada, que haya un mecanismo similar para las frutas y hortalizas (sin tener en cuenta el almacenamiento ya que las frutas y hortalizas son productos perecederos) pero sí debe ser ágil y rápido y un precio de retirada lógico y coherente. Por otro lado, en cuanto a la Ley de la Cadena Alimentaria que actualmente se está debatiendo, es preciso que se escuche las alegaciones que este sector ha hecho en relación a los costes de producción reales, así como los contratos que en estos momentos son bastantes enrevesados para que puedan dar soluciones”.

Crespo también ha mencionado la importancia de revisar los acuerdos comerciales de la Unión Europea con terceros países actuales. “Se ha constatado que el Brexit ha producido una merma del 10% en las exportaciones de frutas y hortalizas al Reino Unido, lo que significa que las circunstancias comerciales de Europa han cambiado y como consecuencia se hace imprescindible la revisión de los acuerdos con terceros países, para que estos no sean lesivos a los intereses de los productores europeos, españoles y andaluces. También hay que reclamar mayor control de los contingentes”.

Junto a la consejera también han asistido la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, Maribel Sánchez Torregrosa; el director general de Producción Agrícola y Ganadera, Manuel Gómez Galera; la delegada territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Almería; Aránzazu Martín Moya; la delegada territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, Raquel Espín Crespo; y el alcalde de El Ejido, Francisco Góngora.